

JUSTICIA DIGITAL

UNA GUÍA PARA EL
ESTUDIO Y LA ACCIÓN



JUSTICIA DIGITAL

UNA GUÍA PARA EL ESTUDIO Y LA ACCIÓN

Copyright © 2022 WACC and WCC Publications. Todos los derechos reservados. Esta publicación puede reproducirse citando la fuente. Queda prohibida la traducción total o parcial de esta publicación sin la autorización previa por escrito del editor. Contacto: wacc@waccglobal.org.

La Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC) (por sus siglas en Inglés) es una organización no gubernamental internacional que promueve la comunicación como un derecho humano básico, esencial para la dignidad y la comunidad de las personas. Arraigada en la fe cristiana, la WACC trabaja con todas las personas a quienes se les niega el derecho a comunicarse debido a su condición, identidad o género. Defiende el pleno acceso a la información y la comunicación, y promueve medios de comunicación abiertos y diversos. La WACC refuerza las redes de comunicadores para promover la paz, el entendimiento y la justicia.

WCC Publications es el programa de publicación de libros del Consejo Mundial de Iglesias. El CMI es una comunidad mundial de 352 iglesias miembros que representa a más de 500 millones de cristianos de todo el mundo. El CMI llama a sus iglesias miembros a buscar la unidad, un testimonio público común y el servicio a los demás en un mundo donde la esperanza y la solidaridad son las semillas de la justicia y la paz. El CMI trabaja con personas de todas las religiones buscando la reconciliación con el objetivo de lograr la justicia, la paz y un mundo más equitativo.

Las citas de las Escrituras están tomadas de la versión Reina Valera Actualizada (RVA-2015), Copyright © 2015, Editorial Mundo Hispano. Utilizada con autorización.

Autor: Erin Green

Traducido del original en inglés.

Diseño: Nineteen Trees Creative

Producción: Sara Speicher, WACC

ISBN : 978-2-8254-1823-9

World Association for Christian Communication

308 Main Street, Toronto, ON, M4C 4X7 Canadá

100 Church Road, Teddington, TW11 8QE Reino Unido

www.waccglobal.org

Consejo Mundial de Iglesias

150 Route de Ferney, P.O. Box 2100

1211 Ginebra 2, Suiza

www.oikoumene.org

JUSTICIA DIGITAL

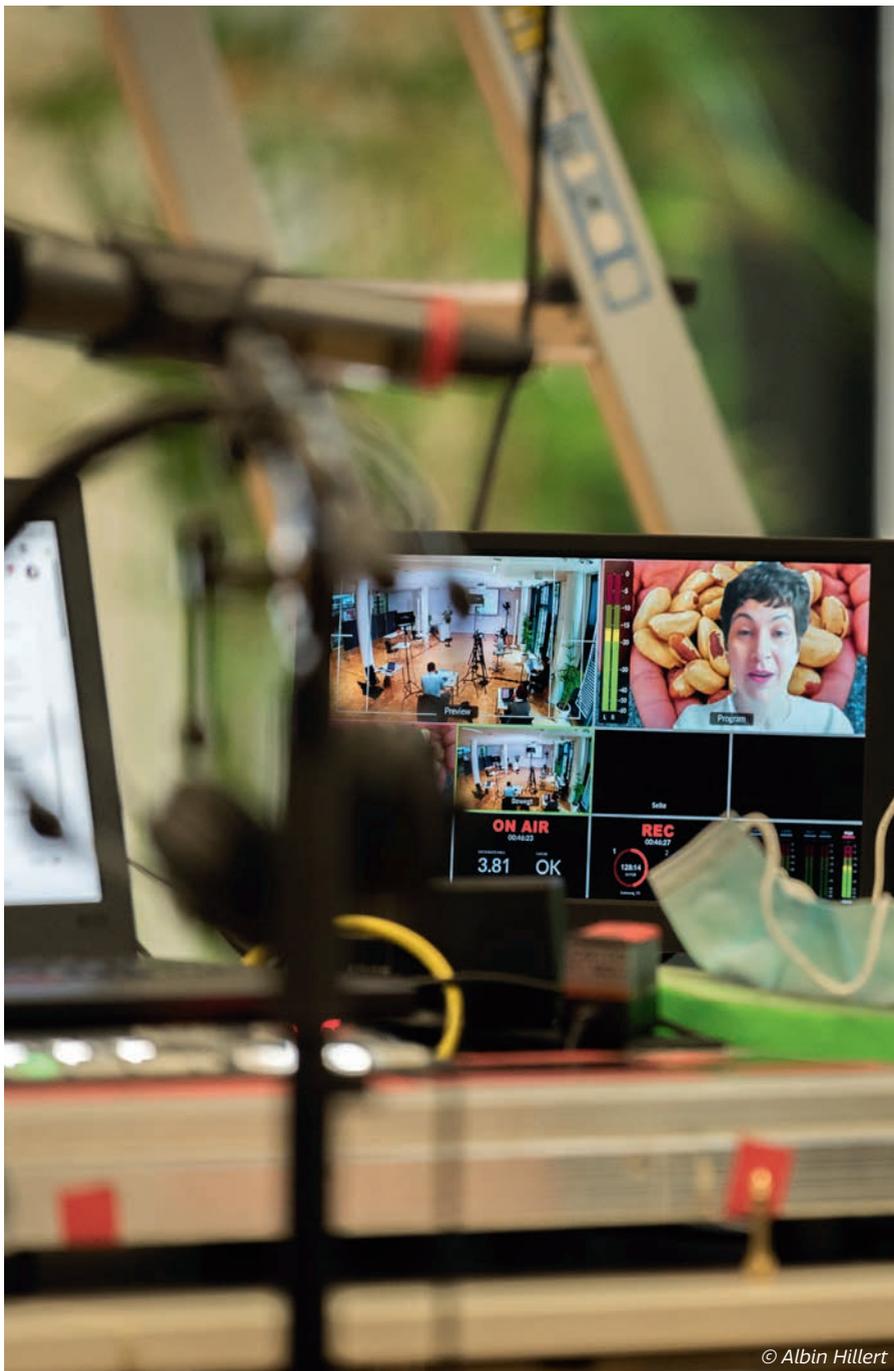
UNA GUÍA PARA EL ESTUDIO Y LA ACCIÓN

Para responder a los retos y oportunidades de la era digital, necesitamos un enfoque participativo, integrador y holístico que sea a la vez internacional e intergeneracional, basado en el valor sagrado de la justicia social.

Comunicación para la justicia social en la era digital,
Manifiesto del Simposio, septiembre de 2021

Al enfrentarnos a estas nuevas y continuas oportunidades y desafíos, hay dos aspectos intrínsecamente conectados que deben desempeñar un papel central en nuestra visión y reflexión teológica sobre la justicia digital: la relacionalidad y la vulnerabilidad.

Un nuevo documento de comunicación para al siglo XXI:
Una visión de la justicia digital (Consejo Mundial de Iglesias)



© Albin Hillert

ÍNDICE

PRÓLOGO	6
INTRODUCCIÓN A LA JUSTICIA DIGITAL	
¿Por qué hablamos de justicia digital?	10
En busca de la justicia digital	12
CAPÍTULO 1: LAS BRECHAS DIGITALES EN UNA SOCIEDAD GLOBAL	15
CAPÍTULO 2: EL ACCESO A LOS ESPACIOS DIGITALES	22
CAPÍTULO 3: LA MILITARIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIGITALES	29
CAPÍTULO 4: VIGILANCIA, CENSURA Y PRIVACIDAD.....	37
CAPÍTULO 5: DIGITALIDAD Y PUEBLOS MARGINADOS.....	45
CONCLUSIÓN: ¿CUÁL ES EL CAMINO A SEGUIR?	53
RECURSOS	56

PRÓLOGO

¿Te preocupan las noticias falsas y las redes sociales que causan problemas en el mundo real? ¿Te preocupa la incitación al odio y el trolling en Internet? ¿Te has comprometido con la justicia ecológica y social, pero no estás seguro de su relación con lo digital? ¿Utilizas tú o alguien que conoces las tecnologías digitales para crear comunidad, trabajar y defender la justicia? Si has respondido afirmativamente a alguna de estas preguntas, estás en el lugar adecuado.

Esta guía es una pequeña parte de una visión mucho más amplia de la justicia digital. Ofrece ideas para lograr la justicia ecológica y social, los derechos humanos y la democracia allí donde la comunicación digital afecta a nuestras vidas. Aunque las tecnologías digitales están presentes en casi todas partes y en casi todo, nuestro principal interés se centra en las herramientas y plataformas relacionales que conectan a las personas y nos ayudan a comunicarnos.

Crearemos una resistencia de base, inspirada en la fe, contra las fuerzas que desafían la dignidad humana y el florecimiento en los espacios digitales.

—Comunicación para la justicia social en la era digital

La Asociación mundial para la comunicación cristiana (WACC por sus siglas en Inglés) y el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) han dado grandes pasos para hacer realidad esta visión. En septiembre de 2021, junto con sus socios ecuménicos Brot für die Welt (Pan para el Mundo), Evangelische Kirche in Deutschland (Iglesia Evangélica en Alemania), Evangelische Mission Weltweit (EMW, Asociación de Iglesias Protestantes y Misiones en Alemania), y la Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos, reunieron a investigadores, educadores, activistas y líderes religiosos y de la sociedad civil en un simposio híbrido titulado "Comunicación para la justicia social en la era digital". Durante el evento, personas de todo el mundo compartieron testimonios sobre cómo la transformación digital ha afectado a sus comunidades y sus necesidades y esperanzas para el futuro. Los participantes escucharon y hablaron, discernieron y cuestionaron, y juntos redactaron un manifiesto que traza el camino a seguir.

El manifiesto resultante, titulado *Comunicación para la justicia social en la era digital*, es una declaración de nuestras esperanzas y ambiciones que enumera los mayores retos que vemos desde una diversidad de contextos y culturas. Ofrece orientación y nos anima a todos, en todas partes, a aprender más sobre la justicia digital.

En preparación para la reunión de la 11ª Asamblea del CMI en Karlsruhe en 2022, el Comité Central del CMI recibió un *Nuevo documento de comunicaciones para el siglo XXI: Una visión de la justicia digital* y lo presentó a la Asamblea para su estudio y reflexión. El documento se basa en el manifiesto y menciona las brechas digitales, la accesibilidad, el espacio público, la desigualdad, la educación, la justicia de género, la privacidad y la seguridad, la militarización y la inteligencia artificial y el ciberespacio como desafíos clave para la justicia digital.

Las siguientes páginas te van a guiar a través de las preguntas y cuestiones críticas que surgen de estos dos textos. Puedes trabajar estos capítulos por tu cuenta o, mejor aún, reunirte con algunos amigos y amigas o con tu comunidad religiosa.

Esta guía es breve y está pensada para despertar la curiosidad. Destaca algunas cuestiones de justicia digital, aunque no todas. Se centra en la comunicación digital y su impacto en las personas y grupos marginados. Los recursos, estudios de casos, hechos y preguntas son una plataforma de lanzamiento para el aprendizaje y la acción. Puedes leer todo el libro tal y como está escrito o seguir los capítulos en el orden que más te convenga.

Estamos llamados a un camino de justicia y paz, para que todos tengan vida y la vivan en abundancia (Juan 10:10). La comunicación digital presenta retos que, en principio, pueden parecer desalentadores, pero a través de la fe, la educación y la acción, podemos equiparnos a nosotros mismos y a nuestra comunidad para proclamar la esperanza y buscar la justicia en la era digital. ¡Únete a nosotros!

Bienaventurados los que guardan el derecho, los que en todo tiempo hacen justicia.

—Salmo 106:3

Al final de esta guía hay una selección de recursos, incluidas las lecturas sugeridas, los sitios web y los vídeos que figuran en cada capítulo. Otros recursos pueden encontrarse en el [sitio web de la WACC Global](#). Te animamos a que te detengas a lo largo de este texto para consultar estos recursos y encontrar otros de tu propio contexto relacionados con los retos de la justicia digital en esta guía.



ANTES DE CONTINUAR . . .

Puedes leer [Comunicación para la justicia social en la era digital](#)

[Un nuevo documento de comunicación para el siglo XXI:](#)
[Una visión de la justicia digital](#)



© Albin Hillert

INTRODUCCIÓN A LA JUSTICIA DIGITAL

¿POR QUÉ HABLAMOS DE JUSTICIA DIGITAL?

Las tecnologías digitales están transformando nuestro mundo y los numerosos espacios en los que vivimos y nos movemos. Dichas tecnologías nos ofrecen nuevas formas de comunicar, de informarnos y de navegar por el mundo para abogar por la dignidad y los derechos humanos, y para hacer oír múltiples voces.

*—Un nuevo documento de comunicación para el siglo XXI:
Una visión de la justicia digital.*

El impacto ecológico y social de la comunicación digital es demasiado importante para dejarlo en manos de personas poderosas, empresas y gobiernos. Están en juego la cohesión social y la integridad de la creación. La sociedad civil, incluidas las personas y las comunidades religiosas, tiene un papel fundamental que desempeñar en la creación de una comunicación digital justa y equitativa para todos y todas.

Todos los seres humanos "hemos sido creados de un modo maravilloso" (Salmo 139:14a), para relacionarnos entre nosotros y con toda la creación. Nuestra capacidad de compartir historias y sabiduría, de aprender unos de otros, de transmitir el idioma y la cultura, y de denunciar la injusticia son elementos centrales de nuestra humanidad. Las herramientas de comunicación digital ayudan a superar las divisiones digitales, permitiéndonos entrar en relación, solidarizarnos unos con otros y expresar nuestros valores e identidades de forma creativa y poderosa.

La comunicación digital puede ser una fuerza positiva que promete justicia y equidad a las personas marginadas de todo el mundo. Las herramientas y plataformas que utilizamos en línea pueden ofrecer oportunidades para aprender, participar en la sociedad y la política y ganarse la vida. Los espacios digitales pueden ser lugares de encuentro, donde ejercemos nuestros derechos de comunicación y creamos nuevos foros públicos de aprendizaje, debate y compromiso cívico. Estos espacios pueden provocar un cambio real y cultivar sociedades inclusivas para las personas con discapacidad o restricciones debidas a la salud, la movilidad, los ingresos, etc.

La comunicación digital también puede ayudar a las personas a comprender y ejercer sus derechos humanos y civiles. Estar conectados con casi todo el mundo nos ayuda a organizarnos y movilizarnos por la justicia social y ecológica. Las minorías étnicas y raciales, las mujeres, los refugiados e inmigrantes, las personas con discapacidad y todos los marginados pueden crear comunidad y conectar con otros que comparten

sus experiencias. Internet, las redes sociales y la web también han creado nuevas vías para construir sociedades justas y democráticas. Estos avances han empoderado a la gente para participar en el periodismo ciudadano y el activismo digital, proporcionando un correctivo al poder de los gobiernos y las corporaciones tecnológicas.

Sin embargo, estas mismas tecnologías digitales también pueden ser herramientas de opresión y de exclusión. Las brechas digitales crean obstáculos a las oportunidades y al acceso que segregan aún más a las personas que ya están marginadas. La dificultad para acceder a los espacios digitales refuerza la discriminación existente y crea nuevas formas de excluir a las personas vulnerables de la educación, el trabajo y los procesos democráticos. Las plataformas digitales permiten los ciberataques, la piratería informática, el terrorismo y las armas automatizadas. El abuso en línea, la desinformación y la incitación al odio tienen consecuencias fuera de línea: las personas sufren amenazas y violencia, la democracia se ve perturbada y los grupos vulnerables rehúyen la plena participación en los espacios digitales. La extracción de componentes, la fabricación de dispositivos, la obsolescencia programada y los residuos tecnológicos devastan los ecosistemas. Se rastrean nuestras huellas digitales y se comercia con nuestros datos personales para obtener beneficios y control. Se trata de retos exclusivamente digitales que exigen una nueva forma de pensar y actuar en aras de la justicia.

A fin de dar una respuesta ecuménica a los desafíos contemporáneos que plantea la transformación digital, la comunidad ecuménica puede aprovechar los recursos e ideas que ha ido adquiriendo en las siete últimas décadas que lleva abordando los desafíos de la comunicación.

*—Un nuevo documento de comunicación para el siglo XXI:
Una visión de la justicia digital*

La comunicación digital aumenta las injusticias existentes, reflejando en línea la desigualdad y la opresión que encontramos fuera de línea. También crea nuevas injusticias, especialmente cuando la gente se queda atrás, a medida que la comunicación digital se hace cada vez más esencial para la vida en el siglo XXI. El siguiente material muestra lo urgente que es la justicia digital para todos y todas en todas partes. Aprendiendo, cuestionando, organizando y actuando podemos trabajar por la justicia digital y la prosperidad para todos.

EN BUSCA DE LA JUSTICIA DIGITAL

La justicia digital debe insertarse en el contexto de la igualdad de género, el racismo, la sostenibilidad ambiental, la justicia económica, las relaciones intergeneracionales y muchas otras cuestiones.

—Comunicación para la justicia social en la era digital

La comunicación digital nos rodea, así como la necesidad de justicia digital. En esta guía examinamos las herramientas digitales, las plataformas y los problemas que afectan a nuestra forma de comunicarnos y de ejercer nuestros derechos de comunicación. Estos temas se dividen en cinco áreas: las brechas digitales mundiales, el acceso a espacios digitales, el uso de recursos digitales como armas, grupos marginados y vigilancia.

Aunque no podemos abarcar todos los temas y cuestiones, nuestro objetivo es ofrecerte un recurso inclusivo y diverso que te inspire a aprender más y a pasar a la acción para construir un movimiento transformador. Nuestro método es intercultural, intergeneracional y global. Está dedicado a fomentar las relaciones a través de todo tipo de diferencias y divisiones. Teniendo esto en cuenta, aquí tienes cinco puntos de partida que te guiarán a lo largo de este texto.

1. DERECHOS HUMANOS Y CIVILES

A fin de lograr la justicia digital, necesitamos... políticas y acciones gubernamentales informadas y apoyadas por la sociedad civil, basadas en la dignidad humana, los derechos humanos y los principios democráticos.

—Comunicación para la justicia social en la era digital

Los derechos humanos y civiles proporcionan un marco para la justicia digital. Pueden ayudarnos a abogar por el cambio y actuar en solidaridad con los grupos marginados. Podemos aprovechar las leyes existentes para proteger a las personas y comunidades vulnerables. La comunicación digital puede brindar a las personas la oportunidad de ejercer estos mismos derechos y deberes. Los espacios digitales son una extensión de los espacios físicos, y los derechos en línea son una extensión de los derechos fuera de línea.

2. DERECHOS DE COMUNICACIÓN

Sea cual sea el tema -violencia contra las mujeres, abusos a menores, pobreza, resolución de conflictos, autodeterminación, racismo, migración, derechos laborales, derechos de los pueblos indígenas, salud, tierra, clima-, poco se puede hacer sin una comunicación eficaz.

—Comunicación para la justicia social en la era digital

La comunicación, incluida la digital, es un derecho humano. El derecho a comunicar y el derecho a estar comunicado hacen posible todo tipo de justicia. A medida que el mundo se vuelve cada vez más dependiente de los dispositivos y plataformas digitales, es fundamental que defendamos los derechos de comunicación en los espacios digitales. Esto incluye proteger la libertad de expresión, mantener un acceso equitativo a las herramientas de comunicación digital, facilitar el flujo abierto de información y garantizar la seguridad, la dignidad y la privacidad de todos los usuarios.

3. INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN

La participación activa en el espacio digital puede contribuir a la plena participación en todos los ámbitos de la vida.

—Comunicación para la justicia social en la era digital

Aunque todos y todas nos hemos visto afectados por el auge de la comunicación digital, ésta nos afecta de diferentes maneras. Un enfoque integrador y participativo de la justicia digital respeta la diversidad de las necesidades y experiencias humanas. Nos invita a todos a sentarnos a la mesa de diálogo, pero resalta las perspectivas y preocupaciones de las personas marginadas. Cultiva un diálogo accesible y justo, que permite a todas las personas participar según su propia cultura, lengua y medios de comunicación.

4. CRÍTICA Y RESISTENCIA AL PODER

Subrayamos la necesidad de aumentar la responsabilidad y la transparencia de las empresas que tienen el poder y la capacidad de influir y moldear el discurso público y político.

—Comunicación para la justicia social en la era digital

El poder sobre la comunicación digital está en manos de muy pocas personas y empresas mundiales. Este poder tiene fines de lucro y busca el control de las personas, lo que conduce a la explotación de la humanidad y de la Tierra. La consolidación del poder tecnológico ha creado un mundo digital lleno de discriminación y extremismo. Para lograr la justicia digital es necesario comprender y criticar el modo en que este poder influye en toda nuestra comunicación digital. La acción de las comunidades de base y la inspirada en la fe ayudan a defender la dignidad humana, para que la comunicación digital esté al servicio de las personas, no del poder y el lucro.

5. CONSTRUIR UN MOVIMIENTO TRANSFORMADOR

Para lograr la justicia digital, necesitamos un movimiento transformador de individuos, comunidades, instituciones educativas, agencias de medios de comunicación y la sociedad civil, incluidas las comunidades religiosas.

—Comunicación para la justicia social en la era digital

Lograr la justicia digital es nuestro trabajo colectivo y requiere una diversidad de capacidades y conocimientos que se basen en la justicia social y ecológica. Además de la acción de la sociedad civil, necesitamos leyes nacionales e internacionales para el avance de los derechos humanos y la democracia a través de la comunicación digital. Las comunidades religiosas tienen una gran oportunidad de defender y apoyar la creación de herramientas y plataformas digitales que sean seguras, accesibles y equitativas para todas las personas.

ANTES DE CONTINUAR . . .



- Puedes leer** [Impactos de la transformación digital en las comunidades y sociedades](#) (Ellen Ueberschär, *Media Development*)
- [Nuestra ecología digital](#) (Dean Dettloff, *Media Development*)
- Puedes ver** [Los 9 principios para promover la justicia social en la era digital](#)
- Puedes hacer** Pon a prueba tus conocimientos sobre justicia digital [nuestro breve cuestionario!](#)

1

LAS BRECHAS DIGITALES EN UNA SOCIEDAD GLOBAL





La opción preferencial de la Biblia por los pobres y vulnerables, dirige nuestra atención hacia la pobreza informativa y las brechas digitales en el panorama mundial de la digitalización.

—Comunicación para la justicia social en la era digital

Panorama general: Las brechas digitales son desigualdades de acceso y de oportunidades causadas por las tecnologías digitales. Estas diferencias se ven agravadas por factores sociales como la clase social, el sexo y la raza. La comunicación digital puede crear nuevas brechas o aumentar las existentes. También puede ayudar a superar las brechas digitales mediante tecnologías abiertas, asequibles y accesibles.

Palabras clave: brecha digital, accesibilidad, asequibilidad

¿QUÉ SON LAS BRECHAS DIGITALES?

En pocas palabras, las brechas digitales son diferencias entre quienes tienen acceso a la tecnología, los dispositivos y las competencias digitales, y quienes carecen de ellas. Es una brecha de privilegio y poder. Gran parte de la globalización depende de la digitalización. Las personas que no pueden acceder totalmente a la tecnología de la información se ven marginadas de muchos aspectos de la sociedad. Las desigualdades existentes en materia de riqueza, oportunidades y educación contribuyen a aumentar la brecha digital. Las personas y los grupos marginados sufren las consecuencias de las brechas digitales de manera desproporcionada. Aunque la comunicación digital es una poderosa herramienta para la justicia y la cohesión social, las herramientas y plataformas digitales también contribuyen a la creación de nuevas injusticias. En este capítulo examinaremos cuestiones de accesibilidad y asequibilidad, así como otros factores sociales que contribuyen a las brechas digitales.



Casi la mitad de los 8.000 millones de habitantes del planeta carecen de acceso a Internet y de la capacidad de utilizar las tecnologías digitales en todo su potencial.

DATOS PRINCIPALES... DATOS PRINCIPALES... DATOS PRINCIPALES... DATOS PRINCIPALES...

¿QUÉ FACTORES CAUSAN LA BRECHA DIGITAL?

La injusticia y la desigualdad causan brechas digitales y brechas creadas digitalmente. Estas surgen de problemas sistémicos, como el racismo, la misoginia y el colonialismo. Las brechas digitales se amplían o se reducen en función de los idiomas que se hablen, el nivel de educación, el lugar de nacimiento, la edad, el sexo, etc. Tanto los factores tecnológicos como los sociales influyen en cómo aprendemos y utilizamos las tecnologías digitales de la comunicación. Por ejemplo, hablar inglés y crecer en un hogar con dispositivos digitales son enormes ventajas para navegar todo tipo de comunicación digital.

ACCESIBILIDAD Y ASEQUIBILIDAD

La disponibilidad y el acceso son los puntos de partida del uso de todas las tecnologías digitales de comunicación. Los países ricos han liderado el establecimiento de sus propias normas en los espacios digitales, construyendo infraestructuras digitales y ampliando el acceso mediante la alfabetización digital y otros servicios. Aun así, muchas personas, incluso en esos países, se quedan al otro lado de la brecha digital debido a barreras de idioma, clase, educación y dificultades financieras. Esto refuerza las divisiones existentes y crea otras nuevas a medida que los grupos marginados luchan por acceder a la escolarización, el trabajo y los servicios.

En los países situados al otro lado de la brecha digital, las personas se enfrentan a menudo a enormes dificultades para acceder a los dispositivos y plataformas de comunicación digital. Las catástrofes naturales interrumpen el acceso o destruyen las infraestructuras. Crisis como



los disturbios civiles y las guerras dificultan o incluso imposibilitan el acceso, a menudo sin previo aviso. Los cortes de Internet son cada vez más frecuentes, solo en 2021 se produjeron casi 200 cortes en más de 30 países.

El acceso también depende del costo y la disponibilidad de dispositivos y servicios digitales. Muchas personas tienen dificultades para poder pagar por una buena conexión a Internet en casa o deben compartir aparatos con otras personas. Esto hace que a muchas personas les resulte difícil satisfacer las exigencias de la escuela y el trabajo, o incluso mantener una alfabetización digital básica.

FACTORES SOCIALES

El acceso y el costo de los dispositivos y servicios digitales es sólo una parte del problema de la brecha digital. Los factores sociales y contextuales influyen significativamente en qué lado de la brecha digital caemos. Los dispositivos, infraestructuras y plataformas de comunicación digital están controlados por muy pocas personas y gobiernos. Quienes tienen el control de los espacios digitales valoran más los beneficios que las personas, y ejercen una enorme influencia sobre cómo, cuándo y por qué nos comunicamos a través de medios digitales. Por ejemplo, los barrios económicamente desfavorecidos suelen tener peor acceso a Internet, lo que dificulta que los estudiantes sigan el ritmo de las clases en línea, aunque dispongan de dispositivos adecuados.

La brecha digital afecta de forma desproporcionada a las mujeres, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, las minorías raciales y étnicas, las minorías lingüísticas y étnicas, las personas económicamente desfavorecidas, los habitantes de zonas rurales, los refugiados y toda persona que sufre discriminación y exclusión social. Las tendencias de marginación fuera de línea se reproducen -y a menudo se amplifican- en línea.

REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

Identificar los aspectos técnicos y sociales de las brechas digitales es un primer paso importante para ayudar a superarlas. Es esencial que estos factores se analicen de forma interseccional, es decir, viendo cómo diversas experiencias se combinan para crear brechas aún mayores en el acceso al mundo digital.

Todo el mundo debe tener acceso a los dispositivos y tecnologías digitales y a las competencias críticas necesarias para utilizarlos. Esto capacitará a las personas para participar más plenamente en las decisiones que afectan a sus vidas y a sus comunidades. Individual y colectivamente, podemos tomar medidas para tender puentes digitales. Podemos formarnos y ayudar

a formar a otras personas. Podemos emprender acciones de defensa a través de la sociedad civil y asociarnos con organizaciones y grupos que tengan experiencia directa en la variedad de factores que contribuyen a las brechas digitales. Y lo que es más importante, podemos aprovechar nuestro trabajo en favor de la justicia social como recurso para la creación de espacios digitales libres, democráticos y públicos.

ESTUDIO DE CASO

El analfabetismo digital contribuye a crear brechas digitales perjudiciales. En la Franja de Gaza, la comunidad en su conjunto necesita competencias y formación digitales. Las personas carecen de la capacidad de protegerse en línea o de acceder a todo el potencial de las sociedades digitalizadas para su trabajo y educación. A menudo evitan los espacios digitales o son vulnerables a la explotación y la delincuencia en línea.

El Centro Comunitario de Medios de Comunicación (CMC por sus siglas en inglés) se creó en la ciudad de Gaza en 2007 para ayudar a disminuir la brecha entre la población marginada y los medios de comunicación. Estos últimos suelen estar muy centrados en los políticos y la política. El CMC aboga por una cobertura mediática más equilibrada, que se centre en los temas de importancia para las mujeres y los jóvenes.

Mediante talleres de capacitación y concienciación, el CMC ayuda a todos los habitantes de la Franja de Gaza a navegar por las plataformas digitales de forma eficaz y segura. Entre los principales interesados figuran mujeres jóvenes que se gradúan en programas de medios de comunicación, activistas de derechos humanos y personas influyentes en las redes sociales. Más de 500 mujeres han participado en esta formación. Independientemente de su origen social y educativo, ahora están preparadas para salir y formar a otras.

—Basado en la presentación de Andalib Adwa, director del Centro de Medios Comunitarios de Gaza, durante el simposio sobre justicia digital celebrado en septiembre de 2021 por el Consejo Mundial de Iglesias y la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana.

CONECTAR NUESTRA FE

Todos los seres humanos hemos sido creados para relacionarnos y comunicarnos. Esto es fundamental para nuestra humanidad y para lo que significa estar hecho a imagen y semejanza de Dios. Cuando acortamos las diferencias digitales, accedemos más plenamente a relaciones justas y equitativas. Una comunicación digital accesible y asequible para todos es una expresión de solidaridad, una forma de vivir la opción preferencial bíblica por los pobres. Debemos poner a las personas digitalmente marginadas y desempoderadas en el centro de todas nuestras oraciones, discernimiento y reflexiones teológicas sobre las brechas digitales en una sociedad global.

¿No es éste el ayuno que yo escogí: desatar las ligaduras de impiedad, soltar las coyundas del yugo, dejar ir libres a los oprimidos, y romper todo yugo?

—Isaías 58:6

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

- La comunicación crea conexiones. ¿Dónde encuentras personalmente brechas digitales? ¿Cómo puedes trabajar para superarlas?
- Busca estudios de tu gobierno o universidades y averigua qué factores sociales, políticos y tecnológicos crean y mantienen estos problemas.
- ¿Qué podemos hacer para que las tecnologías digitales de comunicación que se desarrollen en el futuro no creen nuevas brechas digitales? ¿A quién se debe incluir en el diseño y la regulación de las tecnologías de comunicación digital desde el principio?
- ¿Qué papel pueden desempeñar las iglesias en la reducción de las brechas digitales? ¿Cómo puede la sociedad civil, incluidas las organizaciones religiosas, utilizar la comunicación digital para acercarse a las personas?

ANTES DE CONTINUAR . . .



Puedes leer Medios digitales y división en Etiopía
(Tedla Desta, *Media Development*)

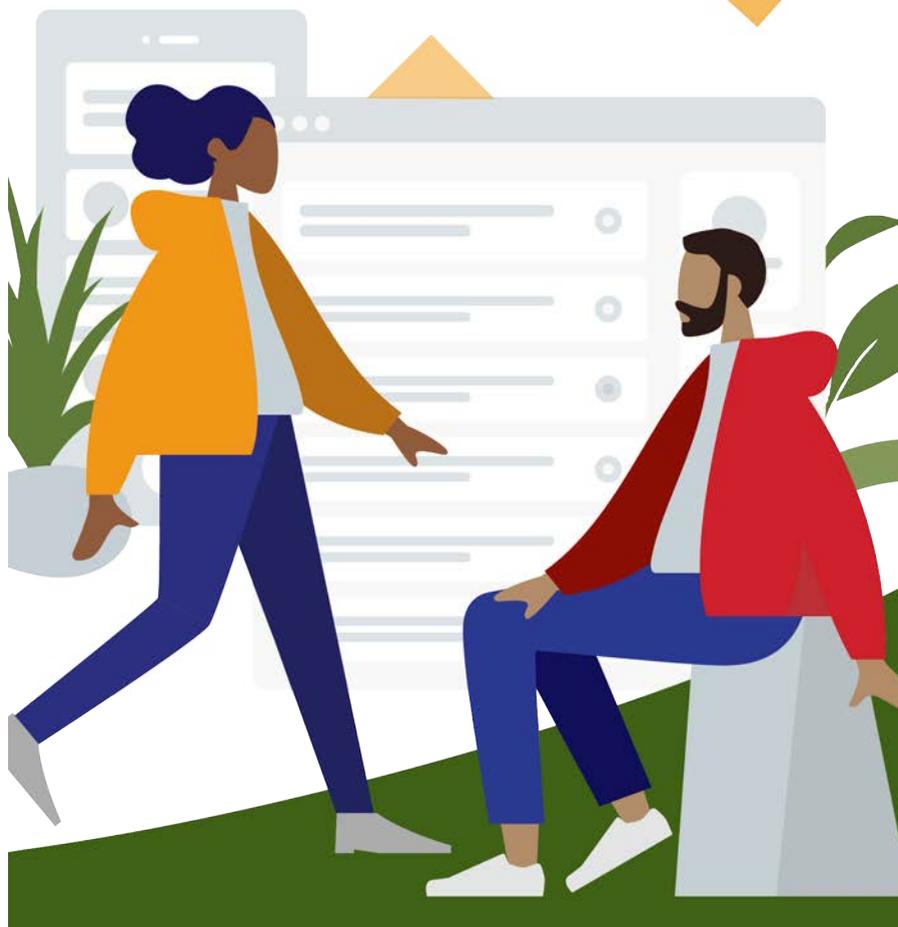
Democratizar la esfera pública
(Philip Lee, *Media Development*)

Puedes ver Sexismo y brecha digital

Puedes hacer Identifica tres cosas que puedes hacer esta semana para reducir la brecha digital.

2

EL ACCESO A LOS ESPACIOS DIGITALES





El [espacio público] es el espacio donde los Estados y el público interactúan, donde la gente, incluidos los medios de comunicación, pueden expresar sus ideas y sentimientos, y participar democráticamente. La digitalización crea la posibilidad de ampliar este espacio, pero la restricción de la libertad digital también pueden hacer que se reduzca.

—Comunicación para la justicia social en la era digital.

Panorama general: Los espacios digitales son lugares en línea donde las personas pueden ejercer su derecho a la comunicación. También pueden fomentar la inclusión, especialmente de personas con discapacidad, restricciones por motivos de salud y movilidad limitada o restringida. Sin embargo, existen importantes barreras de acceso que crean espacios públicos digitales sesgados, inseguros y excluyentes.

Palabras clave: barreras, acceso, derechos de comunicación, espacio público

¿QUÉ SON LOS ESPACIOS DIGITALES?

Los espacios digitales son lugares de comunicación, encuentro, expresión e intercambio de ideas, muy parecidos a las plazas públicas de las ciudades. Los derechos en los espacios digitales deben ser una extensión de los derechos en otros espacios públicos. Por desgracia, estos espacios en línea se utilizan con demasiada frecuencia para el lucro empresarial y la vigilancia estatal. Los derechos de comunicación en estos espacios se ven así restringidos, provocando que nuestros espacios públicos en línea se reduzcan en lugar de aumentar. Para garantizar la salud y el crecimiento de los espacios públicos digitales, debemos proteger la democracia, los derechos fundamentales, la responsabilidad mutua y la solidaridad en línea.

Google controla casi un tercio de la publicidad mundial en línea, con más del **80%** de sus ingresos de **147.000 millones** de dólares procedentes de anuncios en línea en 2020.



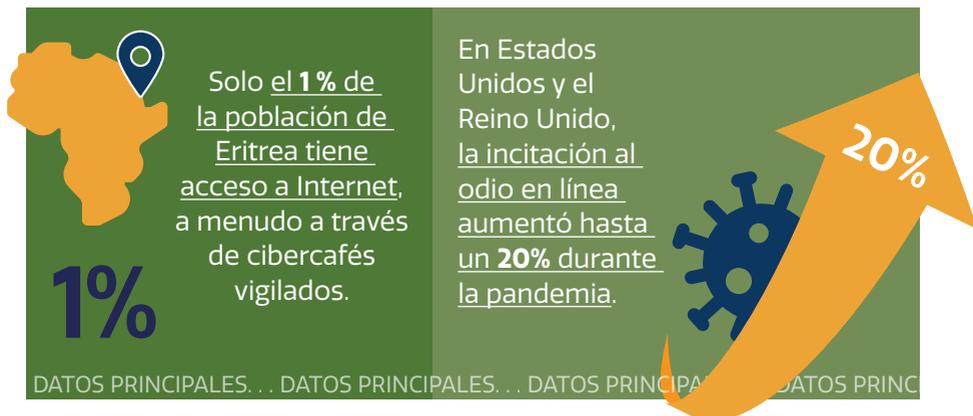
DATOS PRINCIPALES. . . DATOS PRINCIPALES. . . DATOS PRINCIPALES. . . DATOS PRINCIPALES. . .

BARRERAS DE ACCESO

Los espacios públicos digitales se enriquecen con la plena participación de todas las personas de nuestras sociedades. La exclusión y la marginación disminuyen la calidad de estos espacios, dejando fuera voces y experiencias valiosas. Esto da lugar a un discurso sesgado y poco representativo y lleva a las personas a vivir de manera aislada en sus propios silos.

Hay muchas razones por las que las personas tienen dificultades para acceder y utilizar los espacios de comunicación digital. La consolidación del poder tecnológico, la extralimitación de los gobiernos, la conducta poco ética de las empresas y la violación de los derechos humanos y civiles restringen las oportunidades. La vigilancia limita las libertades en línea y aumenta la vulnerabilidad digital. Los recursos económicos, el nivel de educación y el género también son factores que influyen significativamente en cómo accedemos y utilizamos las tecnologías de la comunicación digital.

La concentración de las empresas propietarias de los medios de comunicación de masas, incluidas las redes sociales, significa que la mayoría de los espacios digitales se controlan con fines lucrativos. Unas pocas empresas tecnológicas, en su mayoría estadounidenses, son ahora más ricas y poderosas que la mayoría de los países del mundo. Aunque el valor de Meta (anteriormente Facebook) ha fluctuado enormemente a medida que los usuarios más jóvenes se trasladaban a otras plataformas de medios sociales su valor a finales de 2022, de algo menos de 500.000 millones de dólares (EE.UU.), es superior al PIB de muchos países. Meta y otros gigantes tecnológicos operan con escasa supervisión significativa para proteger a los usuarios, minimizar la desinformación y penalizar la incitación al odio y el menoscabo de los procesos democráticos.



Las personas marginadas suelen ser vulnerables en los espacios digitales. La incitación al odio en línea, las amenazas y el acoso, el trolling y el fraude afectan de forma desproporcionada a las mujeres, a las minorías raciales y étnicas y a las personas de la comunidad LGBTQ+. Los y las periodistas y los defensores/as de los derechos humanos también suelen estar en peligro cuando investigan y desafían a grupos poderosos, empresas y gobiernos. Esto no sólo restringe la participación en los espacios digitales, sino que también puede traducirse en violencia física e incluso la muerte.

Las personas con discapacidad sufren exclusión social en casi todas partes, y los espacios digitales no son una excepción. Por un lado, los dispositivos y plataformas digitales pueden facilitar el movimiento, la conversación, la realización de actividades de ocio y el trabajo significativo. Por otro lado, no todas las tecnologías de la comunicación digital están diseñadas desde el principio para ser accesibles. El diseño inclusivo tiene en cuenta a todos los usuarios. Puede incluir atajos fáciles de usar, formas de deshacer fácilmente acciones accidentales, un diseño sencillo y opciones integradas de lectura de pantalla. Estas características de diseño facilitan a todas las personas el ejercicio de sus derechos de comunicación digital.

PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS DIGITALES

Cultivar espacios digitales accesibles y seguros es tarea de todos, incluidos los gobiernos, las empresas tecnológicas, la sociedad civil y los usuarios.

- Las normativas y leyes deben proteger a los usuarios y no a las empresas. Las leyes deben orientarse a salvaguardar a las personas, especialmente a las marginadas y a quienes utilizan la comunicación digital para defender los derechos humanos y civiles.
- Las empresas, desde las emergentes hasta las grandes tecnológicas, deben dar prioridad al diseño universal y a la accesibilidad en todas las fases de desarrollo de las tecnologías de comunicación digital.
- La sociedad civil, incluidas las iglesias y los grupos religiosos, puede ayudar a las personas marginadas y vulnerables a acceder a los espacios digitales y a ejercer sus derechos de comunicación. También podemos fomentar espacios digitales dedicados a la justicia social y ecológica, utilizando plataformas para la no violencia, la paz justa y la alfabetización digital.
- Las personas pueden elegir tecnologías de acceso abierto, de código abierto y de comercio justo siempre que sea posible. Podemos defender el derecho a reparar los dispositivos. También podemos denunciar el acoso y la desinformación en línea y tomar medidas contra la incitación al odio.

DERECHOS DE COMUNICACIÓN

Los derechos de comunicación ayudan a superar las barreras sociales, culturales, políticas y tecnológicas para acceder y disfrutar con seguridad de las herramientas y plataformas digitales de comunicación. Estos derechos fundamentales garantizan la alfabetización digital, la educación y la formación, la participación en debates, la accesibilidad para todas las personas y la creación de espacios digitales seguros. Estos derechos también protegen a las personas de la vigilancia y la censura, defienden la libertad de prensa, el derecho a expresar desacuerdo y otros derechos humanos y civiles. Los derechos de comunicación garantizan la comunicación digital para *todos y todas*.

Las comunidades se empoderan cuando tienen acceso a una comunicación digital fiable y segura. Las personas alfabetizadas digitalmente, protegidas y conectadas pueden provocar un cambio real en el desarrollo, el uso y la regulación de las tecnologías de comunicación digital. La gente puede organizarse para reclamar y defender sus derechos, contribuyendo a un movimiento transformador por la justicia digital.

ESTUDIO DE CASO

La rápida transición hacia sociedades digitalizadas, acelerada por la pandemia mundial, exacerbó la exclusión social de quienes carecen de acceso a herramientas y tecnologías digitales. La *Iniciativa Internet de los Pueblos* se puso en marcha en América Latina para analizar cómo la era digital es a la vez utópica y distópica. El grupo ha propuesto medidas de política pública, tecnologías alternativas y formas de mitigar los impactos negativos en cinco áreas clave: trabajo, educación, agricultura y vida rural, medios y comunicación, y derechos digitales colectivos.

La investigación demostró que el cierre de escuelas debido a la pandemia empeoró la situación para muchas personas en la región. Las plataformas educativas comerciales contribuyeron a la privatización, y el aprendizaje en línea privilegió a los estudiantes ya privilegiados. En la agricultura, la tecnología digital favoreció a las grandes empresas, aceleró la comercialización de las tierras y perjudicó a las pequeñas empresas agrícolas.

Internet es un servicio público básico y debe seguir siéndolo. El acceso universal no debe implicar la explotación universal. Aunque

los datos se han convertido en el insumo básico para la generación de riqueza en la economía digital, pertenecen a la población y deben ser protegidos. Las propuestas de la *Iniciativa Internet de los Pueblos* incluyen la gestión comunitaria de las tecnologías digitales, el apoyo al software libre y abierto, la creación de plataformas distribuidas, la formación en alfabetización digital y el fomento de la autonomía tecnológica. Se necesita una masa crítica para avanzar con estas propuestas... pero para abordar estas cuestiones, tenemos que cambiar el modelo.

—Basado en una presentación de Sally Burch, directora ejecutiva de la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI) durante el simposio sobre justicia digital celebrado en septiembre de 2021 por el Consejo Mundial de Iglesias y la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana.

CONECTAR NUESTRA FE

Los profetas bíblicos pidieron repetidamente una justicia que "rodara como el agua" (Amós 5:24). Las críticas teológicas al poder se aplican a quienes poseen y controlan nuestros lugares digitales de encuentro. Debemos trabajar para oponer resistencia popular e inspirada en la fe a estos poderes para que todos puedan participar plenamente en los espacios digitales.

Aprendan a hacer el bien, busquen el derecho, reprendan al opresor.

—Isaías 1:17

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

- ¿Te sientes libre para expresarte en Internet? ¿Qué dudas tienes sobre lo que compartes y cómo se utilizará?
- ¿Se te ocurren formas de protegernos unos a otros en Internet y de hacer que los espacios públicos digitales sean más seguros para las personas vulnerables y marginadas?
- ¿Sabes cómo se recopilan y utilizan tus datos personales en línea? Aquí tienes un proceso de 7 pasos con el que puedes empezar a entender tu huella digital y protegerte en los espacios digitales.
- ¿Cómo puede la sociedad civil, incluidas las comunidades religiosas, contribuir positivamente a los espacios públicos digitales?

ANTES DE CONTINUAR . . .



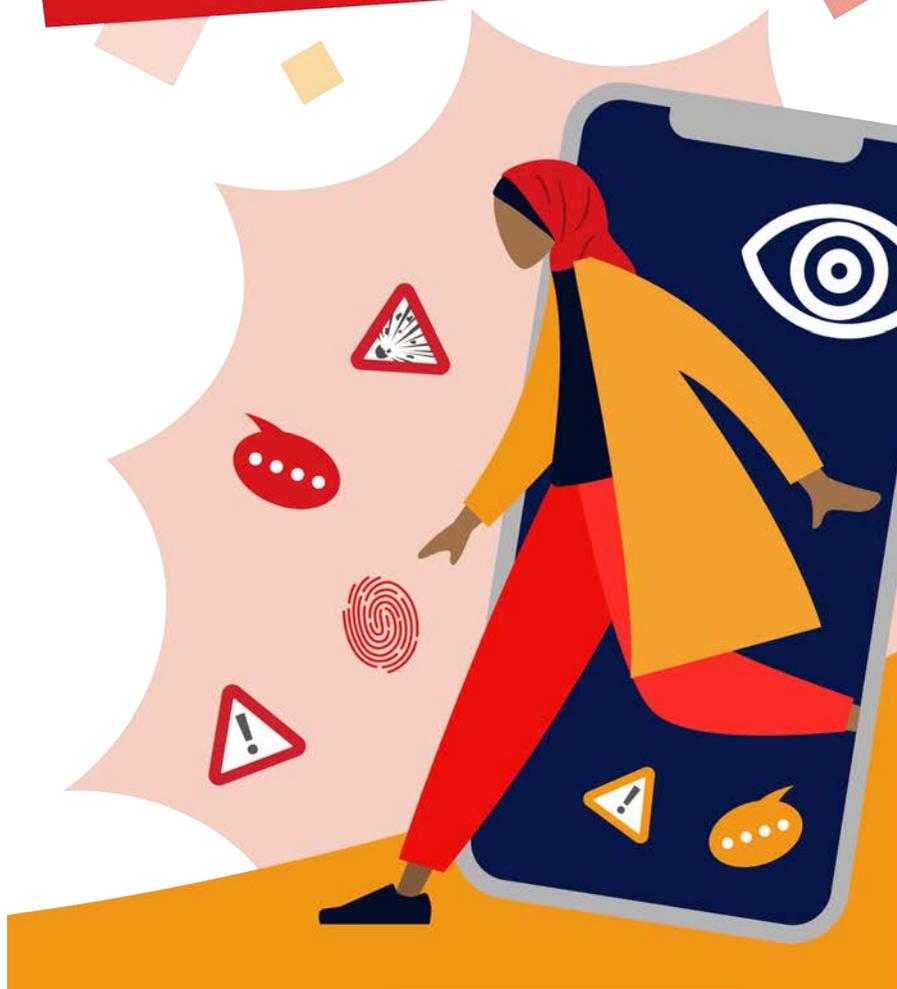
Puedes leer [Vídeo participativo para la movilización ciudadana en Sudáfrica](#) (Tamara Plush, *Media Development*)

Puedes ver [Presentación sobre el espacio público](#) (Goran Buldioski)

Puedes hacer ¡Ayuda a hacer de la justicia digital un asunto mundial! [Utiliza tus conocimientos lingüísticos para traducir los principios de la justicia digital a tu propio idioma.](#)

3

LA MILITARIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIGITALES





Hay una inversión militar en las tecnologías digitales, y las tecnologías están a su vez militarizadas, aumentando así el riesgo en situaciones de guerra y conflicto armado.

*—Un nuevo documento de comunicación para el siglo XXI:
Una visión de la justicia digital*

Panorama general: Las herramientas y plataformas digitales de comunicación ofrecen a las personas formas poderosas de establecer relaciones y ejercer los derechos humanos y civiles. También pueden ayudar a difundir el odio, la violencia y la mentira, y socavar el progreso hacia la democracia. La militarización de los recursos digitales suele perjudicar a las minorías étnicas y raciales, las mujeres, los refugiados y los inmigrantes, las personas con discapacidad y determinados grupos religiosos.

Palabras clave: discurso de odio, noticias falsas, desinformación, militarización

¿QUÉ ES LA MILITARIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIGITALES?

El potencial transformador -tanto el positivo como el negativo- de las herramientas y tecnologías digitales de comunicación es enorme. Por un lado, encontramos oportunidades para el cambio positivo, la mejora de los derechos de comunicación, la creatividad y la conexión. Por otro, existe mucha evidencia de que estos mismos recursos digitales se utilizarán cada vez más para la violencia, la destrucción y el abuso. El armamentismo de los recursos digitales se produce cuando se utilizan para infligir daños y perjuicios a las personas, así como a los ecosistemas y las sociedades. La incitación al odio y el ciberacoso perjudican aún más a las personas que ya son vulnerables. Las noticias falsas y la desinformación dañan la confianza en los medios de comunicación y desestabilizan la democracia. La inversión militar masiva destina recursos a la guerra y los desvía de la educación, la sanidad y la justicia climática. Este daño no es sólo digital. Alimenta fácilmente los traumas, la violencia y la muerte fuera de línea, y contribuye a cómo, cuándo y por qué la gente participa en conflictos y guerras.

EL DISCURSO DE ODIO

El discurso del odio puede significar cosas diferentes en situaciones diferentes. Las definiciones legales y las consecuencias no son las mismas en todo el mundo. Existen, sin embargo, algunas consistencias que ayudan a dar forma a nuestra comprensión de la incitación al odio y su impacto en las personas. En primer lugar, la incitación al odio y los contenidos que incitan al odio se dirigen a grupos o miembros de un grupo que comparten un rasgo como la raza o el género. Por ejemplo, los inmigrantes y los refugiados pueden ser objeto de discursos de odio por su religión u origen nacional. En segundo lugar, el odio requiere la existencia de "otro" y se basa en estereotipos negativos. El discurso de odio quiere que veas a tus semejantes como diferentes, extraños y amenazantes. Exagera nuestras diferencias y suprime todo lo que fomente la empatía y la comprensión.

Es fácil ser anónimo en Internet. Demasiado fácil. Hay poca responsabilidad por muchas de las cosas que hacemos en los espacios digitales, especialmente cuando podemos escondernos detrás de avatares y nombres de usuario. Por eso es más probable que digamos y hagamos cosas que no haríamos fuera de Internet. Compartir contenidos que incitan al odio requiere poco esfuerzo y suele ser una reacción rápida. Cuanto más nos topamos con contenidos llenos de odio, más se convierten en parte normal de nuestra experiencia en línea. En cambio, difundirlos mediante el diálogo, la acción coordinada y la denuncia requiere un esfuerzo mucho mayor.

NOTICIAS FALSAS Y DESINFORMACIÓN

Las redes sociales iniciaron una nueva era de comunicación digital y permitieron el auge de las noticias falsas, la desinformación y la información errónea. Las noticias falsas son información falsa o engañosa

En un solo año, **24.000** simpatizantes del llamado grupo terrorista Estado Islámico tuitearon más de 17 millones de veces.



DATOS PRINCIPALES. ... DATOS

DATOS PRINC

presentada como noticia. Es engañosa y a menudo pretende confundir, perjudicar o generar beneficios. La información falsa es aquella que contiene afirmaciones sin fundamento; la desinformación es lo mismo pero difundida con la intención de causar daño, destrucción o caos.

Las campañas digitales de "noticias falsas" por motivos políticos socavan los procesos democráticos y el periodismo responsable.

—Comunicación para la justicia social en la era digital

Cualquier persona puede difundir noticias falsas y desinformación en Internet sin que se le exijan responsabilidades ni haya consecuencias. Los algoritmos de las redes sociales empeoran la situación al recompensar las publicaciones que reciben mucha atención o interacción. Esto significa que los contenidos peligrosos, de odio y extremistas se difunden con facilidad. En Twitter, por ejemplo, las noticias falsas tienen un 70% más de probabilidades de ser retuiteadas y se difunden mucho más rápido que las historias reales.

USO MILITAR Y TERRORISTA DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES

Las tecnologías digitales también se utilizan cada vez más para la guerra, el terrorismo y los conflictos violentos. La inversión militar impulsa el desarrollo de armas autónomas, drones y vigilancia masiva. Las



Un estudio de la Unión Europea reveló que más de 6 de cada 10 niñas sufren acoso en las redes sociales y casi 4 de cada 10 personas con discapacidad son víctimas de discursos de odio.



Los editores conocidos por producir noticias falsas obtienen hasta 6 veces más interacción que las fuentes fiables en Facebook.

DATOS PRINCIPALES. . . DATOS PRINCIPALES. . . DATOS PRINCIPALES. . . DATOS PRINCIPALES. . .

superpotencias políticas compiten por la vanguardia de la inteligencia artificial, impulsando un nuevo tipo de carrera armamentística. Las empresas y las instituciones académicas contribuyen mediante financiación y asociaciones, y todos están ansiosos por situarse a la vanguardia de una revolución digital.

Los grupos paramilitares y terroristas también aprovechan las herramientas digitales para lograr sus objetivos. Las redes sociales ofrecen una plataforma gratuita y casi sin restricciones para contenidos fanáticos y violentos, y ayudan a encontrar financiadores y aliados para las causas extremistas. La web oscura facilita actividades ilegales, como los ciberataques, la vigilancia, el tráfico de armas y personas, etc. Los sistemas de datos sanitarios son especialmente vulnerables por su caudal de información personal.

RECURSOS DIGITALES PARA EL DISCURSO DE LA ESPERANZA Y LA PAZ JUSTA

La militarización de los recursos digitales está muy extendida y bien financiada. Sin embargo, aún hay motivos para mantener la esperanza. Podemos trabajar juntos para contrarrestar estas tendencias. La comunicación digital también contribuye a la democratización de las sociedades y ofrece a las personas la oportunidad de expresarse y emprender acciones coordinadas. Tenemos un poder real en nuestras manos.

Evaluar críticamente todos los contenidos digitales y nuestro propio comportamiento en línea es un primer paso importante. Podemos detener la difusión de noticias falsas y la desinformación; podemos contrarrestar el discurso del odio con el discurso de la esperanza; podemos ayudar a educar a los demás sobre los riesgos en línea. También podemos defender y acompañar a las víctimas de la incitación al odio, el acoso y los ciberataques en línea, como haríamos con las víctimas de otras formas de violencia.

La sociedad civil, incluidos los grupos religiosos, puede provocar cambios a gran escala. Por ejemplo, existe un creciente movimiento mundial a favor de la prohibición de los sistemas de armas autónomas letales y un interés cada vez mayor por las iniciativas de ciberpaz. También podemos apoyar iniciativas comunitarias y de base para desarrollar tecnologías de comunicación digital que promuevan la no violencia y la paz justa a nivel local, como aplicaciones móviles, radios comunitarias y campañas en las redes sociales.

ESTUDIO DE CASO

La islamofobia es un grave problema en muchas comunidades y sociedades, tanto fuera de línea como en Internet. Los alumnos del Observatorio Blanquerna de medios de comunicación, religión y cultura, situado en el barrio del Raval de Barcelona, decidieron abordar este problema utilizando sus conocimientos de educación y comunicación. Como vivían en un área metropolitana diversa con más de 100 nacionalidades y 80 lenguas, quisieron utilizar los medios sociales y la construcción de relaciones para cambiar las narrativas extremistas.

La campaña utilizó el hashtag #BeTheKey para poner de relieve la injusticia de la islamofobia y empoderar a la gente para luchar contra ella. Las acciones incluyeron talleres sobre la islamofobia de género en los medios de comunicación, un maratón de Wikipedia para mejorar los contenidos sobre el islam y una exposición en Instagram con personas que mostraban cómo son "la clave" para combatir la islamofobia.

Aunque la campaña empezó en un barrio de una ciudad, se extendió rápidamente por toda Europa y más allá de sus fronteras. La iniciativa demuestra que, a pesar del tamaño y el alcance de la injusticia en línea, pueden tomarse medidas correctivas para garantizar que todos disfruten de la libertad y las posibilidades de nuestro mundo digitalizado.

—Preparado por el Observatorio Blanquerna, Barcelona, para el simposio sobre justicia digital celebrado en septiembre de 2021 por el Consejo Mundial de Iglesias y la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana.

CONECTAR NUESTRA FE

Una paz justa y duradera requiere una transformación de nuestros espacios digitales, así como de los físicos. A través de la vida de Jesús vemos la importancia de amar tanto al prójimo como al enemigo. A través de la comunicación digital somos vecinos de toda la humanidad, puestos en relación por la web y las redes sociales. Podemos aportar a estas conexiones amor, verdad, esperanza, arrepentimiento y perdón, creando así espacios para el discipulado digital.

No deban a nadie nada salvo el amarse unos a otros; porque el que ama al prójimo, ha cumplido la ley.

—Romanos 13:8

Considerémonos los unos a los otros para estimularnos al amor y a las buenas obras. No dejemos de congregarnos, como algunos tienen por costumbre; más bien, exhortémonos, y con mayor razón cuando vemos que el día se acerca.

—Hebreos 10:24–25

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

- ¿Cómo podemos encontrar y apoyar fuentes de información fiables en una época de desinformación y noticias falsas?
- ¿En qué se diferencian el abuso y el acoso en línea del abuso fuera de línea? ¿En qué se parecen? ¿Cómo están conectados?
- ¿Cómo puede la sociedad civil, incluidas las iglesias y los grupos religiosos, utilizar el contra-discurso y la comunicación no violenta en respuesta a la incitación al odio y la desinformación?
- ¿Cómo puede uno protegerse contra la militarización de los recursos digitales? ¿Cómo puedes proteger a los demás en tu comunidad y en el ciberespacio?

ANTES DE CONTINUAR . . .



Puedes leer [Rompiendo las divisiones en las redes sociales: Guía para que particulares y comunidades aborden el odio en Internet](#)

Puedes ver [Pasos sencillos para acabar con nuestras divisiones en las redes sociales](#)

Puedes hacer [Empieza a practicar lo que debes y no debes hacer para contrarrestar el discurso.](#)

[Echa un vistazo a los consejos sobre Cómo identificar noticias falsas.](#)

4

VIGILANCIA, CENSURA Y PRIVACIDAD





Los retos universales del uso de datos y la pérdida de privacidad se ven agravados por el control arbitrario de los gobiernos, las leyes y directrices digitales nacionales que son vagas y están plagadas de lagunas, los apagones de Internet que reprimen la disidencia en línea y la vigilancia estatal injustificada.

—Comunicación para la justicia social en la era digital

Panorama general: Internet, las redes sociales y los dispositivos inteligentes ponen en contacto permanente a miles de millones de personas. Esto permite el intercambio de información personal a gran escala. La vigilancia tiene aspectos positivos: mantener a salvo a los niños, luchar contra el tráfico de personas y responder a catástrofes naturales y provocadas por el hombre. Sin embargo, también ha creado un entorno digital propicio para la vigilancia perjudicial, la restricción de las libertades y la pérdida de privacidad. Los gobiernos y las empresas reprimen la disidencia, limitan la libertad de prensa y exponen a los defensores de los derechos humanos a graves amenazas.

Palabras clave: vigilancia, control, privacidad, censura

LA PANDEMIA Y LA PRIVACIDAD

A principios de 2020 comenzó una pandemia mundial y, con ella, una nueva era de vigilancia digital y amenazas a la privacidad. La necesidad de una respuesta coordinada y generalizada a la pandemia proporcionó una oportunidad paralela para aumentar drásticamente la vigilancia digital, la recopilación de datos y la pérdida de privacidad. Nuestras huellas digitales se convirtieron en un recurso aún más valioso.

Los dispositivos digitales de comunicación fueron el núcleo de las medidas contra la pandemia de muchos países. Los gobiernos pusieron en marcha aplicaciones de rastreo de contactos y certificados digitales de vacunas. Los formularios de localización de pasajeros y el reconocimiento facial y de matrículas se utilizaron para rastrear y limitar el movimiento de las personas. Estas herramientas se utilizaron para imponer cierres, controlar el cumplimiento de la cuarentena e incentivar a la gente para que se hiciera las pruebas y se vacunara.

La rápida introducción de estas medidas digitales planteó nuevos retos éticos. Por ejemplo, las herramientas de vigilancia existentes, como

las cámaras utilizadas para vigilar los barrios con riesgo de atentados terroristas, en vez de ser utilizadas para sus propósitos habituales, se utilizaron para controlar el cumplimiento de las normas contra la pandemia. En algunos países, los datos de las aplicaciones de rastreo de contactos se compartieron con la policía y las fuerzas de seguridad.

VIGILANCIA MASIVA; DESIGUALDAD MASIVA

La respuesta a la pandemia es sólo un ejemplo de cómo se han cooptado las herramientas de comunicación digital para la vigilancia. La vigilancia digital incluye el seguimiento del comportamiento en línea de las personas, la recopilación de datos digitales personales, la transmisión de información sensible, el uso del reconocimiento facial y el despliegue de inteligencia artificial para identificar patrones en las resmas de datos digitales que cada uno de nosotros generamos cada día.

Los conocidos sistemas de crédito social privados y gubernamentales de China son un ejemplo de vigilancia digital por excelencia. Los sistemas analizan todo tipo de comportamientos y hábitos regulares, como ir de compras, comprar billetes de tren o pagar facturas. Los datos, una vez procesados, arrojan una puntuación aparentemente fiable que se utiliza para recompensar o penalizar a las personas en consecuencia. Esta puntuación puede influir en todo, desde el acceso a la sanidad hasta la circulación por China, pasando por la búsqueda de empleo o la escolarización de los hijos.

Los inmigrantes, los refugiados y las minorías étnicas son algunos de los grupos más expuestos a la vigilancia digital masiva. Las tecnologías de reconocimiento facial, notoriamente culpables de prejuicios contra las mujeres y las personas de color, se utilizan en la vigilancia policial. Los refugiados y los inmigrantes también se enfrentan a nuevas barreras digitales. La llamada gestión "inteligente" de las fronteras utiliza tecnologías de reconocimiento facial, vigilancia de las fronteras con drones y procesos automatizados de decisión en las solicitudes de asilo. Estas tecnologías se utilizan a menudo en contextos migratorios ya desfavorables, lo que hace aún más arriesgado o difícil solicitar asilo. La vigilancia por estos medios se convierte en una alambrada digital que desvía la atención y los recursos de soluciones como vías seguras y legales para migrantes y refugiados.

Las grandes empresas tecnológicas, como Meta (matriz de Facebook) y Alphabet (matriz de Google), recopilan una enorme cantidad de datos personales sobre sus usuarios. Compiten por nuestra atención y compromiso para vender publicidad, que aporta la mayor parte de sus



2.200

Los ordenadores con acceso a Internet son atacados una media de 2.200 veces al día, una vez cada **39** segundos en promedio.

Casi **3 de cada 10** internautas de todo el mundo viven en un país donde se ha detenido a personas por publicar o interactuar con contenidos en Facebook.



Al menos **75** países utilizan la inteligencia artificial para la vigilancia, incluido el reconocimiento facial y la vigilancia policial.



DATOS PRINCIPALES. . . DATOS PRINCIPALES. . . DATOS PRINCIPALES. . . DATOS PRINCIPALES. . .

miles de millones de ingresos. Nuestro tiempo, nuestras historias, nuestras vidas se convierten en una mercancía en la nueva economía digital. Google tiene un registro de todo lo que has buscado, todo lo que has visto en YouTube, y posiblemente cada correo electrónico que has enviado y cada foto que has hecho con tu teléfono. Un usuario solicitó sus datos a Google y el resultado fue lo suficientemente grande como para llenar más de 3 millones de documentos Word de tamaño medio. Estos datos son una moneda de cambio que se utiliza para elevar aún más los altísimos beneficios. También es una moneda que se utiliza para ejercer control sobre las personas, para influir en las opiniones políticas y los hábitos de consumo y para reprimir la disidencia y la libertad de expresión.

CENSURA Y CONTROL

Los retos de la vigilancia se ven agravados por leyes nacionales inadecuadas y la extralimitación de gobiernos y empresas. Las salvaguardias para protegernos a nosotros y a nuestros datos son escasas. Las protecciones que existen son mal aplicadas por las grandes empresas tecnológicas y los gobiernos que deberían regularlas. Esto crea espacios digitales en los que

es demasiado fácil silenciar la disidencia, restringir la libertad de prensa y amenazar a los defensores de los derechos humanos.

En muchos casos, la vigilancia parece voluntaria. Elegimos llevar dispositivos móviles, hacemos clic en "aceptar todo" en los términos y condiciones y compartimos mucho en las redes sociales. En la práctica, nuestras vidas digitales y fuera de línea están tan entrelazadas que apenas tenemos elección real sobre cómo y cuándo se nos vigila. Algunas personas no tienen ninguna opción.

La vigilancia masiva permite censurar fácilmente las actividades en línea, y el miedo a ella fomenta la autocensura. Por ejemplo, un periodista de investigación puede no seguir o publicar en Internet una determinada historia por miedo a ser vigilado o perjudicado. Una investigadora puede no publicar un estudio sobre la misoginia en los círculos religiosos por miedo a ser condenada al ostracismo o atacada en línea o fuera de línea.

LA PRIVACIDAD ES PODER

La vigilancia y la recopilación de datos a través de medios digitales despojan a las personas de su privacidad, repercutiendo negativamente tanto en las actividades en línea como fuera de línea, y pueden incluso resultar peligrosas para muchas personas en todo el mundo. Para las comunidades marginadas y perseguidas, la vigilancia es una forma nueva y enormemente poderosa de mantener la exclusión social y la vulnerabilidad de algunas personas y grupos. Los monopolios mediáticos y los gobiernos cómplices limitan la libertad de expresión mediante la censura y la vigilancia, al tiempo que permiten e incluso fomentan la incitación al odio y la desinformación.

Los activistas de los derechos de comunicación abogan por el control personal sobre los propios datos e información. Esto incluye la libertad frente a la vigilancia ilegal y excesiva, la transparencia sobre cómo se recopilan y utilizan los datos personales y el derecho a que se borren los datos personales. Los gobiernos y las empresas tienen además la responsabilidad de proporcionar infraestructuras y plataformas seguras, mínimamente vulnerables a la piratería y los ciberataques, y que comuniquen de forma transparente a las personas cómo son vigiladas y con qué fines.

El control sobre los datos y la privacidad ayuda a garantizar otros derechos civiles y humanos. Por ejemplo, la privacidad contribuye a poder ejercer el derecho al voto y a celebrar elecciones libres de injerencias y manipulaciones. La libertad religiosa, de expresión y de opinión también se protegen permitiendo el culto abierto y el intercambio de ideas sin censura ni vigilancia.

ESTUDIO DE CASO

La Iniciativa Filipina de Justicia Digital analiza las características, el impacto y el camino a seguir en un mundo cada vez más digital en el contexto filipino. Filipinas es un líder digital mundial, con el 80% de sus 110 millones de habitantes activos en las redes sociales.

A través de las contribuciones recogidas del sector de las tecnologías de la información y la comunicación, responsables políticos, educadores, usuarios de Internet y otros, la Iniciativa de Justicia Digital examinó el mundo digital a través de un prisma de justicia social. Las democracias secuestradas surgieron como un problema acuciante de justicia digital.

Las tecnologías de la comunicación digital se están utilizando para la represión estatal, la ingeniería social y la especulación, dando lugar a democracias secuestradas. Un informe de 2018 reveló que Cambridge Analytica había recopilado datos privados de 1,2 millones de usuarios filipinos de Facebook. Los datos fueron utilizados por una empresa matriz dedicada a la ingeniería social para influir en el comportamiento de determinados grupos de personas. Los informes mostraron que esta empresa operaba a través de proxies locales con clientes entre los que se encontraba el presidente Rodrigo Duterte.

En respuesta, la Iniciativa Filipina de Justicia Digital publicó una declaración a favor de la justicia digital, que pide salvaguardar los datos digitales y proteger la privacidad en línea. Los gobiernos deben poner en marcha normas y reglamentos que garanticen la privacidad y la seguridad de los datos, así como la calidad del servicio. La información debe estar libre de control totalitario. El almacenamiento de datos debe descentralizarse y hay que acabar con los monopolios de datos, como el de Facebook.

Los derechos de los datos son también derechos humanos. Los datos sobre nosotros son una extensión de nuestras identidades. Todo el mundo tiene derecho a la privacidad de los datos y a elegir

con quién comparte su información. Nuestras leyes y políticas deben proteger este derecho y no deben legitimar la vigilancia masiva.

—Basado en una presentación de Jan Michael Yap, presidente de la Unión de Profesionales Informáticos de Filipinas, durante el simposio sobre justicia digital celebrado en septiembre de 2021 por el Consejo Mundial de Iglesias y la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana.

CONECTAR NUESTRA FE

Los seres humanos fueron creados para relacionarse por un Dios intrínsecamente relacional. A través de las relaciones y de nuestra conexión con toda la creación, descubrimos y vivimos nuestra humanidad. Las herramientas de comunicación digital son un don que debemos utilizar para relacionarnos de forma más plena y auténtica. La censura y la vigilancia injustificada, incluida la recopilación de nuestros datos privados, restringen la comunicación digital y limitan nuestra libertad de entablar y cultivar relaciones con todo el cuerpo de Cristo.

¿No consiste, más bien, el ayuno que yo escogí, en desatar las ligaduras de impiedad, en soltar las ataduras del yugo, en dejar libres a los quebrantados y en romper todo yugo?

—Isaías 58:6

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

- ¿Has experimentado cambios en la vigilancia y la privacidad desde el comienzo de la pandemia?
- ¿Qué vigilancia se necesita, si es que se necesita alguna, para garantizar la paz y la salud, prevenir los conflictos y responder a las catástrofes naturales? ¿En quién confiarías como responsable de la vigilancia y el tratamiento de datos?
- ¿Cuáles son, en tu caso, los usos legítimos de las herramientas de comunicación digital para la vigilancia? ¿Por qué?
- ¿Cómo puede la sociedad civil proteger la privacidad y abogar por la no vigilancia, salvaguardando al mismo tiempo a las personas y grupos vulnerables?

ANTES DE CONTINUAR . . .



Puedes leer [El enemigo en tu muñeca](#)

Puedes ver [El dilema social](#)

Puedes hacer Usa esta [lista de comprobación](#) para centros escolares para ver qué medidas puedes tomar hoy mismo para protegerte a ti mismo y a los demás en Internet. Compártela con un amigo/a, colega o las personas con quienes vives.

5

DIGITALIDAD Y PUEBLOS MARGINADOS





La participación activa en el espacio digital puede contribuir a la plena participación de todos en todos los ámbitos de la vida. Sin embargo, las omnipresentes desigualdades de poder entre hombres y mujeres restringen este acceso, y la identidad de género puede ser objeto de discriminación y abuso en línea . . . El impacto de la violencia en línea está silenciando especialmente a las mujeres, obligando a algunas a desvincularse del espacio digital.

*—Un nuevo documento de comunicación para el siglo XXI:
Una visión de la justicia digital*

Panorama general: Las tecnologías digitales de la comunicación pueden ser una poderosa fuerza de inclusión, justicia y democracia, para que todas las personas puedan ser escuchadas y ejercer su derecho a comunicarse. Sin embargo, estas tecnologías también pueden ser herramientas de opresión y de exclusión, utilizadas para perjudicar y oprimir a personas y grupos marginados. No puede haber justicia digital sin justicia social y ecológica para todos.

Palabras clave: género, raza, justicia social

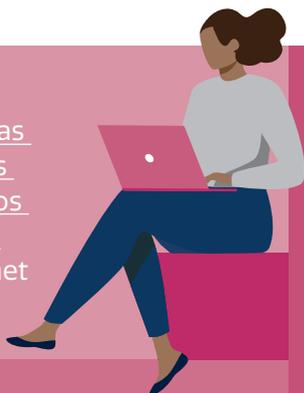
LA JUSTICIA DIGITAL ES JUSTICIA SOCIAL Y ECOLÓGICA

La justicia social, ecológica y digital son inseparables. Las tendencias de marginación y opresión que vemos tan claramente en nuestro mundo se reproducen -y a menudo se amplifican- en Internet. Las personas que sufren violencia, a las que se niegan derechos humanos, a las que se ignora o acosa, también se encuentran marginadas en los espacios de comunicación digital. Su experiencia con las tecnologías de la comunicación digital es una extensión del poder y los privilegios que tienen (o no tienen) fuera de Internet. Las mujeres, las minorías étnicas y raciales, los pueblos indígenas, los refugiados e inmigrantes y las personas económicamente desfavorecidas se encuentran entre quienes sufren una exclusión y opresión significativas en los espacios en línea. En este capítulo examinaremos específicamente la justicia digital para las mujeres y las minorías étnicas y raciales. También analizaremos el impacto de las tecnologías digitales en el medio ambiente.

Del mismo modo, la justicia digital debe considerarse en el contexto de la equidad de género, el racismo, la sostenibilidad medioambiental, la justicia económica, las relaciones intergeneracionales y mucho más.

*—Un nuevo documento de comunicación para el siglo XXI:
Una visión de la justicia digital*

Sólo el **19%** de las mujeres de los **46** países menos desarrollados utilizaron Internet en 2020.



Casi el **80%** de un smartphone es reciclable, pero más de **150 millones** de dispositivos acaban en los vertederos cada año.



En Estados Unidos, la población negra, indígena y latina representa menos del 5% de la plantilla de las grandes empresas tecnológicas.

DATOS PRINCIPALES. . . DATOS PRINCIPALES. . . DATOS PRINCIPALES. . . DATOS PRINCIPALES. . .

JUSTICIA DE GÉNERO

El género influye significativamente en el acceso, el uso y la experiencia de las personas con las tecnologías digitales de la comunicación.

Las tecnologías digitales de la comunicación pueden beneficiar a las mujeres en el ámbito personal, educativo y económico. Pueden ayudar a crear comunidad, mejorar el acceso a recursos e información, ofrecer oportunidades de formación y educación laboral y permitir a las mujeres ganarse la vida. Todos estos son factores que ayudan a las mujeres a vivir con independencia y libres de violencia. La participación activa en los espacios digitales puede contribuir a la justicia de género en todos los ámbitos de la vida.

Sin embargo, la omnipresente desigualdad de género limita gravemente el potencial de las tecnologías de la comunicación digital para las mujeres. Las mujeres se ven silenciadas y excluidas por las brechas digitales, las dificultades de acceso a las herramientas y plataformas de comunicación digital y el aumento de los ataques y el acoso en línea. Las mujeres también experimentan una importante desigualdad digital debido a la infrarrepresentación y los estereotipos en la información y las profesiones de los medios de comunicación.

El equilibrio de poder en la política y la tecnología favorece a los hombres. Hay escasez de mujeres en puestos de liderazgo en ambos ámbitos. Esto se traduce en una escasa acción en favor de la justicia de género en las herramientas y plataformas digitales de comunicación.

MINORÍAS RACIALES Y ÉTNICAS

El racismo, los prejuicios y los estereotipos afectan negativamente a las personas en los espacios digitales, y a menudo se entrecruzan con otras formas de marginación, como el capacitismo y la misoginia. La exclusión y la opresión de las minorías raciales y étnicas en línea agravan los problemas que existen en la sociedad en general. Este es el resultado de décadas, incluso siglos, de racismo sistémico, colonialismo e injusticia.

La marginación de las minorías raciales y étnicas abunda en las tecnologías digitales de la comunicación. Estos grupos están infrarrepresentados en el desarrollo de tecnologías digitales, así como en puestos de liderazgo, política y educación. El tratamiento en línea de las minorías raciales y étnicas también puede ser radicalmente diferente al de los grupos mayoritarios. Las celebridades negras de las redes sociales afirman que los creadores de contenido blancos suelen utilizar sus contenidos sin darles ningún crédito y que reciben menos contratos de patrocinio y remuneraciones más bajas.

Las tecnologías de reconocimiento facial tienen sesgos raciales bien documentados. La precisión de estas tecnologías mejora sistemáticamente con tonos de piel más claros y cuando se utilizan en rostros de hombres frente a los de mujeres. Pero el sesgo no se limita a las imágenes. El procesamiento del lenguaje natural -las técnicas informáticas utilizadas para analizar nuestra habla y nuestra escritura- también tiene fallas. La tecnología sigue teniendo dificultades para reconocer el discurso de odio y el lenguaje racista, especialmente cuando depende del contexto. Las herramientas de análisis del lenguaje también se construyen utilizando el lenguaje "estándar" y no captan las expresiones, acentos y patrones de habla de los dialectos minoritarios.

Sin embargo, las tecnologías de la comunicación digital también han sido una poderosa fuerza para la justicia racial. Las redes sociales, al ser gratuitas y ampliamente accesibles, ofrecen a la gente la oportunidad de llegar fácilmente a un público amplio. Esto ha dado lugar a una generación de personas influyentes en la justicia social, que utilizan su influencia en Internet para defender la justicia social y ecológica. TikTok se ha convertido en un espacio no sólo para movimientos de baile virales,

sino también para la descolonización y la educación contra el racismo. El hashtag #blacklivesmatter ayudó a aglutinar un movimiento por la justicia racial que acabó extendiéndose por todo el mundo.

CUIDADO DE LA CREACIÓN

La justicia ecológica está entrelazada con todas las preocupaciones de justicia social y digital que hemos examinado hasta ahora. El auge de un mundo digitalizado también ha tenido importantes repercusiones ecológicas. La basura electrónica, que incluye millones de dispositivos digitales, se desecha en su mayor parte en vertederos. Incluyen sustancias químicas peligrosas que contaminan el suelo y el agua. A menudo, estos residuos se envían de los países ricos a los más pobres, donde las poblaciones locales tienen que hacer frente al impacto medioambiental y sanitario de toneladas de residuos electrónicos irreparables.

La obsolescencia programada, una estrategia deliberada de los fabricantes para que los productos queden inservibles en poco tiempo, genera un consumo insostenible y residuos innecesarios. Limita innecesariamente la vida útil de nuestras herramientas de comunicación digital, causando daños a comunidades vulnerables y devastación ecológica en todo el planeta. Los productos y dispositivos diseñados para romperse y fallar, la falta de actualizaciones de software, los cambios menores para hacer que los consumidores quieran el último y mejor dispositivo, y las opciones de reparación limitadas o prohibitivamente caras son ejemplos de obsolescencia programada en el mundo de la tecnología.

Las herramientas y plataformas digitales de comunicación también afectan al medio ambiente por la extracción de recursos y el consumo de energía. La mayoría de los dispositivos digitales requieren recursos que se encuentran en los países más pobres, donde la gente -incluidos los niños- sufre horribles condiciones laborales. Esta extracción de recursos tiene efectos devastadores en los ecosistemas locales y genera residuos que pueden perjudicar a muchas generaciones futuras.

Nuestro uso diario de la web y las redes sociales consume cantidades masivas de energía (a menudo no renovable). Las redes informáticas funcionan en todo el mundo, a cualquier hora del día. La "nube" -todos los ordenadores y servicios a los que se accede a través de Internet- tiene ahora una huella de carbono mayor que los más de 115.000 vuelos que despegan y aterrizan cada día.

ESTUDIO DE CASO

En India, las mujeres y las niñas tienen mucho menos acceso a los dispositivos móviles y a Internet que los hombres y los niños. Sólo el 42% de las mujeres ha utilizado alguna vez internet. Esto crea barreras para el crecimiento y el desarrollo: el conocimiento, sistemas bancarios, la sanidad, la educación, y muchos más aspectos, todos vinculados al acceso en línea. La brecha digital de género amenaza con hacer retroceder los importantes avances conseguidos en las últimas décadas.

Hasta 4 de cada 5 hogares carecen de ordenador. Las niñas tienen menos acceso a los dispositivos digitales que los niños, incluso en los hogares que los poseen. Las limitaciones financieras se ven agravadas por el patriarcado y la discriminación de género. Los teléfonos móviles e Internet son un pasaje al mundo negado a mujeres y niñas, que controla su actuar y su voz. Esto contribuye a la ausencia de las mujeres en el desarrollo de las tecnologías digitales y en línea y crea un mundo en línea discriminatorio.

La casi ausencia de mujeres y niñas en los espacios digitales provoca dudas entre estos grupos. Necesitan apoyo para aprender a utilizar los dispositivos digitales con seguridad y confianza.

La alfabetización digital y mediática de mujeres y niñas es una cuestión de justicia fundamental. Ideosync Media Combine lleva a cabo programas en este ámbito, como la formación en alfabetización digital en barrios marginales urbanos y la producción de contenidos feministas innovadores. La organización garantiza la participación de mujeres y niñas de comunidades migrantes y minoritarias, reflejando las necesidades interseccionales específicas de ciertos grupos. La alfabetización mediática no es sólo una cuestión de justicia digital, sino también de justicia de género. Debe convertirse en una parte fundamental de la educación, desde una perspectiva feminista.

—Basado en una presentación de Venu Arora, cofundador y director de Ideosync Media Combine, durante el simposio sobre justicia digital celebrado en septiembre de 2021 por el Consejo Mundial de Iglesias y la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana.

CONECTAR NUESTRA FE

Todas las personas han sido creadas a imagen de Dios y reflejan la bondad de nuestro Creador. La marginación en línea de las mujeres y las minorías raciales y étnicas niega a las personas su plena humanidad. La comunicación digital es una extensión de nuestra identidad y los espacios digitales son una extensión de nuestra comunión humana compartida. La opción preferencial bíblica por los pobres incluye espacios digitales donde las personas también viven y se mueven.

Abre tu boca, juzga con justicia y defiende al pobre y al necesitado.

—Proverbios 31:9

Formar parte de la creación de Dios conlleva también la obligación de cuidar de todo nuestro mundo, fomentando su desarrollo para las generaciones futuras. Estamos llamados a cuidar de todas las criaturas que habitan la tierra (Gen 1:26). Y debemos entender que somos cuidadores, no propietarios, del mundo físico, tratándolo con respeto en lugar de explotarlo para obtener beneficios a corto plazo.

Pues la tierra es mía; porque ustedes son para mí como forasteros y advenedizos. Por eso en toda la tierra de su posesión otorgarán el derecho de rescatar la tierra.

—Levítico 25:23–24

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

- ¿Has experimentado la marginación digital? ¿Qué factores sociales contribuyen a tus buenas y malas experiencias en línea?
- ¿Cómo puedes incluir, escuchar y amplificar las voces marginadas en línea?
- ¿Cómo puede la sociedad civil, incluidos los grupos religiosos, utilizar las tecnologías de la comunicación digital para trabajar por la justicia social y ecológica?
- ¿Qué medidas puedes tomar para reducir el impacto ecológico de tu uso de Internet y las redes sociales?

ANTES DE CONTINUAR . . .

Puedes leer

¿Quién hace las noticias?: 6º Proyecto de Seguimiento de los Medios de Comunicación en el Mundo (Véase la sección "Aspectos destacados" para un resumen de las conclusiones.)

Unidos por el desarrollo inclusivo: Acceso digital a la información y el conocimiento para las personas con discapacidad (UNESCO)

Puedes mirar

Campaña Rethink IT
(Greenpeace Media)

Puedes hacer

Encuentra los hashtags utilizados para la justicia social y ecológica en tu comunidad y país. Utilízalos para amplificar las voces marginadas.



CONCLUSIÓN: ¿CUÁL ES EL CAMINO A SEGUIR?

Las reflexiones, los hechos, los estudios de casos y las preguntas de esta guía conforman una imagen de la justicia digital. Se trata de una visión que intenta mantener el equilibrio entre lo local y lo mundial, escuchar y proteger los espacios para las voces marginadas y aprovechar la sabiduría adquirida a través de los esfuerzos por la justicia ecológica y social. Buscar la justicia juntos, dentro de una comunidad global, requiere estudio, práctica y acción.

El manifiesto *Comunicación para la justicia social en la era digital* ofrece un punto de partida para el diálogo y la defensa. En él se esbozan principios para superar las brechas digitales, garantizar el acceso y los derechos de comunicación, crear espacios digitales diversos e inclusivos y utilizar las herramientas de comunicación digital para la justicia y la paz.

Enraizados en la historia de los derechos de comunicación, estos principios prevén un mundo en el que:

- Todas las personas tienen derecho a comunicar, informar y compartir conocimientos. Esto requiere un acceso equitativo a las infraestructuras de comunicación y el derecho a la libre expresión.
- Todas las personas tienen derecho a participar en la sociedad de la información y la comunicación, con especial consideración a los grupos minoritarios y vulnerables. Esto requiere una gobernanza inclusiva y participativa de las infraestructuras mediáticas y las plataformas digitales.
- Todas las personas tienen derecho a una comunicación pública justa e imparcial. Esto exige normas éticas, responsabilidad y reparación en caso de tergiversación.
- Todas las personas tienen derecho a la dignidad y el respeto. Para ello es necesario que los medios de comunicación y las plataformas digitales sean transparentes y responsables.
- Todas las personas tienen derecho a la privacidad y al control de su información, incluida la eliminación de sus datos, siempre que no esté implicada en abusos de los derechos humanos o en actividades delictivas. Esto debería ser inherente e intrínseco a la identidad digital de cada persona y requiere marcos jurídicos que equilibren el derecho a la privacidad y la protección de los derechos humanos.
- Todas las personas tienen derecho a su propia identidad cultural y lingüística. Esto requiere espacios para la diversidad lingüística y cultural, y el acceso a la propiedad y el control de los medios de comunicación.

- Todas las personas tienen derecho a las habilidades comunicativas y a la alfabetización mediática. Esto requiere una formación culturalmente adecuada y fomentar el diálogo, la conversación, la escucha, la apertura y el pensamiento crítico.
- Todas las personas tienen derecho a fuentes de energía sostenibles para sus medios digitales o electrónicos. Para ello es necesario acceder a tecnologías como la energía solar o eólica.
- Todas las personas tienen derecho a dispositivos asequibles o al acceso público a dispositivos en espacios seguros. Para ello se necesitan recursos económicos, así como el “derecho a reparar”.

Estos principios están arraigados en los derechos de comunicación y en los compromisos a largo plazo con la justicia ecológica y social dentro de la comunidad ecuménica mundial. Tenemos la oportunidad de identificar y modelar la justicia digital en la educación, la misión y la evangelización, y en el trabajo sobre los derechos humanos, así como en nuestra defensa de causas con organizaciones internacionales y socios interreligiosos en el camino de la justicia y la paz. Como se señala en *Un nuevo documento de comunicación para el siglo XXI: Una visión de la justicia digital*, nos comprometemos a:

- Reimaginar continuamente nuestra esfera pública digital, haciendo hincapié en la democracia, los derechos fundamentales, la responsabilidad mutua y la solidaridad.
- Concientizar y promover programas educativos, incluida la formación teológica, a fin de equiparnos para hacer frente a los desafíos de la transformación digital.
- Trabajar con actores estatales y de la sociedad civil, y con grupos religiosos para crear espacios y canales incluyentes, accesibles, interactivos y participativos, promoviendo la justicia racial, la justicia de género y la justicia digital ampliando los espacios públicos y creando visiones para el futuro.
- Alentar las críticas éticas y teológicas de la transformación digital, incluidas las fuerzas que controlan los espacios digitales no regulados y de orientación comercial.
- Crear una resistencia comunitaria inspirada en la fe para contrarrestar las fuerzas que ponen en peligro la dignidad humana y la prosperidad en los espacios digitales.
- Elaborar programas de acción transversales para crear esta realidad reimaginada en distintos contextos.

Bienaventurados los que guardan el derecho, los que en todo tiempo hacen justicia.

—Salmo 106:3

Right-Videos entfernen

Dr Lesmore AACCC-CETA hat da

VISION FOR A MORE JUST AND HUMANE SOCIETY

- Contin
techn
- Und
toc
- It
(

RECURSOS

La Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana lleva décadas de trabajo dedicado a los derechos de la comunicación, siguiendo los temas de justicia digital a medida que van surgiendo. La WACC ha publicado extensamente sobre justicia digital a través de sus propios recursos y en colaboración con socios.

El Consejo Mundial de Iglesias contribuye al diálogo ecuménico internacional sobre justicia digital a través de numerosas publicaciones y recursos.

La siguiente lista enumera los recursos que aparecen en esta guía, junto con algunas fuentes adicionales que pueden resultar útiles para ulteriores reflexiones sobre la justicia digital. Los títulos han sido traducidos de manera no oficial para facilitar el acceso a personas que no hablan inglés.

GENERAL

Un nuevo documento de comunicación para el siglo XXI: Una visión de la justicia digital

Comunicación para la justicia social en la era digital

Comunicación para la justicia social en la era digital (Recursos de la WACC, Simposio del CMI 2021)

Digital Justice Manifesto: A Call to Own Our Digital Future (*Manifiesto por la Justicia Digital: Un llamamiento a adueñarnos de nuestro futuro digital*)

The Great Transformation: A Field Guide for the Next Economy

La Gran Transformación: Una guía de campo para la próxima economía

Impacts of digital transformation on communities and Societies

Impactos de la transformación digital en las comunidades y las sociedades (Ellen Ueberschär, *Desarrollo de los medios de comunicación*)

The 9 Principles to Promote Social Justice in the Digital Age

Los 9 principios para promover la justicia social en la era digital (vídeo)

Our digital ecology Nuestra ecología digital (Dean Dettloff, Dean Dettloff, *Media Development*)

Revisiting MacBride: Communicative Justice Today *Reexaminando a MacBride: La justicia comunicativa hoy.*

Towards a Vision of Digital Justice Hacia una visión de la justicia digital

Wanted SDG 18

CAPÍTULO 1. LAS BRECHAS DIGITALES EN UNA SOCIEDAD GLOBAL

Communication Rights . . . Joining Up the Dots *Derechos de comunicación . . . Unir las ideas*

Democratizing the public sphere (Philip Lee, *Desarrollo de los medios de comunicación*)

Digital media and divide in Ethiopia *Medios digitales y división en Etiopía* (Tedla Desta, *Media Development*)

Public Service Media and Public Service Internet Manifesto
Manifiesto sobre los medios de comunicación de servicio público e Internet de servicio público

Sexism and the Digital Divide *Sexismo y brecha digital* (vídeo)

The Spirit of Truth in a Digital Age (*El espíritu de la verdad en la era digital*)
(The Ecumenical Review 72, no. 2 [Abril 2020])

CAPÍTULO 2. ACCESO A LOS RECURSOS DIGITALES

Claiming and Reclaiming the Digital World as a Public Space: Reclamar y reivindicar el mundo digital como espacio público *Experiencias y reflexiones de feministas de Oriente Medio y el Norte de África*

Democratizing the public sphere *Democratizar la esfera pública*

Expanding Shrinking Communication Spaces *Ampliar los espacios públicos de comunicación*

In What Ways Has the Digital Era Changed the Notion of Public Space?
¿De qué manera ha cambiado la era digital la noción de espacio público?

Participatory video for citizen mobilisation in South Africa
Vídeo participativo para la movilización ciudadana en Sudáfrica
(Tamara Plush, *Desarrollo de los medios de comunicación*)

Presentación de Goran Buldioski en el Simposio sobre Comunicación para la Justicia Social en la Era Digital (vídeo)

CAPÍTULO 3. ARMAMENTISMO DE LOS RECURSOS DIGITALES

Breaking Down the Social Media Divides: A Guide for Individuals and Communities to Address Hate Online *Derribar las divisiones en los medios sociales: Guía para que individuos y comunidades hagan frente al odio en Internet*

Counterspeech DOs and DON'Ts *Lo que se debe y no se debe hacer para contrarrestar el discurso*

Double Standards in Social Media Content Moderation *Doble rasero en la moderación de contenidos en las redes sociales*

How to Spot Fake News *Cómo detectar noticias falsas*

Simple steps to break down our social media divides *Pasos sencillos para acabar con las divisiones en las redes sociales*

Sticking to the Facts, Building Trust: Our Cure for Disinformation

Fiarse solo de los hechos y generar confianza: Nuestra cura contra la desinformación

CAPÍTULO 4. VIGILANCIA, CENSURA Y PRIVACIDAD

The enemy on your wrist *El enemigo en tu muñeca*

Internet Safety Checklist *Lista de control de la seguridad en Internet (Distrito escolar metropolitano de Cleveland [Tennessee])*

The Social Dilemma *El dilema social (Documental)*

CAPÍTULO 5. DIGITALIDAD Y PUEBLOS MARGINADOS

Delivering Together for Inclusive Development: Digital Access to Information and Knowledge for Persons with Disabilities *Juntos por un desarrollo inclusivo: Acceso digital de las personas con discapacidad a la información y el conocimiento*

Enabling People's Voices to Be Heard *Hacer oír la voz de las personas*

Engaging with the Digital *Comprometerse con lo digital*

Impact of New Technologies on Human Rights *Impacto de las nuevas tecnologías en los derechos humanos*

Campaña RethinkIt

Who Makes the News?: Global Media Monitoring Project

¿Quién hace las noticias? Global Media Monitoring Project (Véase la sección "Aspectos destacados" para un resumen de las conclusiones).



PARA VER LA LISTA COMPLETA DE RECURSOS
CON ENLACES, ESCANEA ESTE CÓDIGO QR
O VISITA:

[HTTPS://WACCGLOBAL.ORG/RESOURCES/
DIGITAL-JUSTICE/DIGITAL-JUSTICE-STUDY-GUIDE](https://waccglobal.org/resources/digital-justice/digital-justice-study-guide)



www.waccglobal.org



www.oikoumene.org



9 782825 418239